

Mahvash Sábet

POEMAS ENJAULADOS

Traducción y prefacio de

RYMA SHEERMOHAMMADI Y AMAYA BLANCO

Prólogo de MAHNAZ PARAKAND

(Edición bilingüe)

COLECCIÓN LA CRUZ DEL SUR • EDITORIAL PRE-TEXTOS



MADRID • BUENOS AIRES • VALENCIA • 2020

PRÓLOGO

MAHNAZ PARAKAND

(Miembro del Centro de Defensores de los Derechos Humanos
y una de los cuatro abogados de los *Yarán*)

HABLAR de la valentía, audacia y amabilidad de esta mujer-coraje y su compañera de prisión Fariba Kamalabadi es una tarea difícil. Estas dos amigas que compartían celda y cadenas, jamás hablaron de sus sufrimientos, a pesar de todas las dificultades que pasaron a lo largo de su encarcelamiento y prisión en aislamiento penitenciario. Cada vez que nos veíamos en las sesiones del juicio, insistían en pedir que se respetara la legalidad y en poder contar con un juicio justo, tanto para ellas como para sus compañeros encarcelados.

Mahvash Sabet es miembro de la comunidad bahá'í de Irán. Durante los últimos años, sirvió como secretaria de un consejo informal de siete personas conocido como los *Yarán*, que han sido responsables de coordinar los asuntos de la comunidad bahá'í de Irán.

Ella nació en 1953, en la provincia de Ardestan, aunque creció en Teherán. Es madre de dos hijos y se licenció en psicología a principios de 1970. Antes de la Revolución, Mahvash era profesora y, posteriormente, fue directora de varias escuelas. Además, como psicóloga, se formó y trabajó estrechamente con el Comité Nacional de Alfabetización de Irán. Tras el establecimiento de la República Islámica, fue expulsada de su puesto y se le prohibió permanentemente ejercer en cualquier cargo educativo relacionado con el Estado. Durante los siguientes quince años, se implicó en la gestión del Instituto Bahá'í de Educación Superior, que proporcionaba oportunidades educativas alternativas a los

jóvenes bahá'ís a los que el Estado había negado el acceso a la educación.

El 5 de marzo de 2008, Mahvash Sabet fue detenida en Mashhad por representantes del Ministerio de Inteligencia y Seguridad Nacional. Posteriormente, fue trasladada a la sección de seguridad del centro de detención de Evín, en Teherán, donde los seis miembros restantes de los *Yarán* se unieron a ella, tras las redadas realizadas en sus casas durante la madrugada del 14 de mayo. Como ellos, fue encarcelada durante dos años y medio sin ningún tipo de juicio, y fue recluida en aislamiento o con su compañera Fariba Kamalabadi, en los centros penitenciarios de Evin, Ghohardasht y Gharchak. Con ellos, también fue sometida a juicios el 12 de enero, el 7 de febrero y el 12 de abril de 2010, todos los cuales se anularon por irregularidades constitucionales. Finalmente, el 12 de junio de 2010 fue declarada culpable y condenada, como todos ellos, a 20 años de prisión. No obstante, ha estado detenida más tiempo que los demás, hasta la fecha.

Cuando acepté defender a los prisioneros bahá'ís, junto a Shirin Ebadi, Abdul-Fattah Soltani y Hadi Ismail-Zadieh, todavía no había conocido personalmente a ningún miembro de los *Yarán*. Ninguno de ellos había tenido acceso a asesoramiento legal cuando la Corte de Seguridad de Teherán anunció, el 11 de febrero de 2009, que se les acusaba de espionaje para Israel y de propaganda blasfema contra la República Islámica. Mi primer encuentro con Mahvash Sabet tuvo lugar en un día caluroso de verano de aquel mismo año, en Evín. Tras muchas horas de tediosa espera en una habitación especial destinada a los abogados, finalmente me permitieron reunirme con ella en presencia de dos guardianas. Estaba esposada a su compañera Fariba, y aunque ellas no dijeron

nada, era evidente, por el color de su piel, que se había privado a las prisioneras bahá'ís de aire fresco y luz solar durante mucho tiempo; todo su ser parecía sediento de la luz y del calor energizante del sol. Sin embargo, pese a todas sus dificultades, su voluntad permanecía inamovible y estaban dispuestas a dar sus vidas, si era necesario, por sus creencias.

Pese a que la comunidad bahá'í se originó en Irán unos 168 años antes, incluso, de que ella naciera, el primer cargo con el que se acusó a Mahvash era el de ser responsable de la formación de una organización ilegal que buscaba subvertir la seguridad del Estado. A lo que se unieron otras acusaciones, entre ellas, su papel como secretaria de los *Yarán*, actividades de espionaje para Israel, promoción ilegal de la Fe Bahá'í y deseo de socavar el régimen islámico. Esos fueron todos los cargos de los que se le acusó.

Un estudio del caso mostró que los fundamentos en los que se basó el Ministerio de Inteligencia para llegar a esta conclusión sólo estaban basados en la pertenencia de la prisionera a la Fe Bahá'í. No obstante, dado que la Constitución de la República Islámica prohíbe realizar indagaciones o investigaciones en las creencias personales, se tuvieron que inventar motivos políticos para justificar el arresto de los *Yarán* y fundamentaron la acusación en base a supuestas actividades ilegales. De hecho, el Ministerio de Inteligencia y los poderes judiciales estaban intentando evadir la ley; evocaron motivos políticos para encubrir sus actos inconstitucionales. En base a ello, estas personas fueron arrestadas y, finalmente, condenadas a 20 años de prisión.

Es más, la fiscalía sacó provecho de una *fatwa* o decreto religioso emitido por el Ayatullah Makarem Shirazi en julio de 2009

en el que afirmaba que los bahá'ís estaban haciendo la guerra contra Dios y difundiendo la corrupción sobre la Tierra. Pero bajo estas falsas acusaciones no había más que su creencia en su fe y su compromiso con la coordinación y gestión de los asuntos de la comunidad bahá'í.

El juicio de Mahvash y sus compañeros comenzó oficialmente el 12 de enero de 2010, en la Sala 28 del Tribunal Revolucionario, en Teherán. El presidente del tribunal, vestido con atuendo clerical, se llamaba Maqiseh. Durante todo el proceso, Mahvash mostró firmeza y determinación, valentía y dignidad; parecía no tener miedo ante el resultado de la decisión del tribunal. Su principal preocupación iba dirigida a la comunidad bahá'í de Irán. Ella creía que no era ella misma sino su fe, y la de aquellos que creían en ella, la que estaba siendo puesta a juicio. Sin importarle las posibles represalias, afirmó en repetidas ocasiones que la principal razón de ser de los *Varán* era la defensa de las convicciones de los bahá'ís.

Pero una defensa de ese tipo sólo podría haber sido posible si el tribunal hubiera respetado la ley. Los abogados de los *Varán* insistimos en ese aspecto, e intentamos asegurar que se cumplieran las disposiciones de la Constitución. De hecho, ésa es la razón de que el juicio se prolongara tanto y de que las sesiones judiciales se retrasaran indefinidamente. El juez quería dar la impresión de que estaba de acuerdo, pero también aparentaba que tenía que examinar el asunto con más detenimiento antes de que la detención de los prisioneros pudiera ser conmutada por una fianza. A medida que se iba posponiendo una sesión tras otra por procedimientos judiciales ilegales, los abogados empezamos a preocuparnos de que nuestros clientes no estuvieran a favor de que

siguiéramos presionando para que se cumplieran las leyes. Al final, pasados tres días consecutivos de vistas judiciales, el 12 de junio de 2010, una sola frase de Mahvash Sabet barrió de un plumazo estas preocupaciones y rompió el bloqueo. Con gran coraje y audacia indescriptible, se levantó en nombre de los *Varán* y dijo: «Bueno, la conclusión es que, finalmente, nos condenarán. Lo sabemos, y estamos listos para morir, no obstante, creemos que las leyes deben respetarse y que los bahá'ís de este país deben tener el derecho de defenderse a sí mismos y a su fe».

Nunca olvidaré el tiempo que tuvieron que pasar en la cárcel de Rajai-Shahr. Las señoras Mahvash y Fariba, después de varios días en aislamiento, fueron trasladadas a la sección general. Antes de su llegada, la persona responsable de la sección anunció a las reclusas que nadie tenía derecho a hablar o entablar amistad con estas dos presas. Es fácil imaginar la dificultad que estas condiciones entrañan, ya que pueden ser aún más severas que estar en la cárcel injustamente o incluso en una celda de aislamiento.

Sin embargo, estas dos mujeres firmes y resistentes, a pesar de encontrarse con la indiferencia y, a veces, la violencia de las reclusas incitadas por las autoridades carcelarias, nunca mostraron resentimiento hacia sus compañeras sino todo lo contrario. En muy poco tiempo, llegaron a establecer una buena relación con estas mujeres que eran víctimas de la sociedad. A tal punto que, durante ese periodo, a menudo olvidaban sus problemas legales y hacían lo posible por solucionar las dificultades de sus compañeras de prisión.

Las mujeres en aquella parte de la cárcel podían contactar con su familia previo permiso, adquiriendo una tarjeta telefónica

que podían usar por un tiempo limitado y la señora Mahvash, dedicaba este tiempo a contactar con mi despacho. En todas sus llamadas no hablaba de su situación o la de la señora Fariba, sino sobre las demás mujeres encarceladas. Me contaba sobre las condiciones deplorables de la sección de mujeres de la cárcel: la escasez de agua, el frío en invierno y el calor en verano, la falta de aire para respirar, el olor tan repugnante del alcantarillado. Me hablaba de la situación de las mujeres que se declaraban inocentes, pero que habían sido injustamente condenadas a la horca o recibido sentencias de prisión muy largas por su situación económica tan precaria, la falta de acceso a un abogado u otras condiciones sociales y legales. Me hablaba de mujeres que, tras su sentencia, habían sido repudiadas por sus familias y que, durante todos los años de su condena, habían sido privadas de recibir la visita de sus familiares y allegados. La mayoría de estas mujeres eran madres que se consumían de pena por no poder ver a sus hijos. En estas conversaciones cortas por teléfono, la señora Mahvash nos pedía que aceptáramos los casos de estas mujeres tan desafortunadas y tratáramos de buscar una salida legal para encaminar sus procesos judiciales o presentar un recurso de apelación. Insistía y nos pedía constantemente que fuéramos a ver a las familias de estas mujeres repudiadas para pedirles que fueran a visitar a sus seres queridos en la cárcel; quizá de este modo se pudiera hacer algo para que los familiares pensaran en ayudar y salvar a estas mujeres, hacer un seguimiento de sus casos en los tribunales o incluso buscar la manera para conseguir el perdón de los demandantes para llegar a un indulto.

Finalmente, después de 10 años de encarcelamiento injusto, los *Varán* fueron puestos en libertad progresivamente, durante

los últimos meses de 2017, con la cabeza bien alta y con un sentido de victoria. Ellos han dejado un recuerdo duradero, a nivel moral y humano, en la memoria de sus compañeros de celda, tanto de los presos políticos como de los reclusos por otros delitos. El encarcelamiento de estos amigos no sólo no les ha privado de su dignidad, sino que ha aumentado el respeto que todos sienten por ellos.

MAHNAZ PARAKAND, octubre de 2019

PREFACIO DE LAS TRADUCTORAS

LO primero que imaginas encontrarte cuando abor- das la lectura de un poemario escrito por una mujer que ha perdido 10 años de su vida en la cárcel por una sentencia injusta es resentimiento, rabia, un odio seguro. Por eso resulta tan impactante leer los primeros versos y darte cuenta de que esconden esperanza, luz, ¡ternura!

¿Cómo es posible que alguien a quien han intentado abatir por dedicarse a la enseñanza de los valores humanos no pierda esos valores y caiga en la desesperación?, te preguntas.

Como lector, incrédulo, irás pasando las páginas cada vez más asombrado de esa capacidad de amar en medio del abandono de la que sólo han sido capaces algunas santas como María Teresa de Calcuta o Sor Juana Inés de la Cruz, perseguidas también por hacer frente a las autoridades religiosas de su época.

Sin embargo, Mahvash Sabet es una mujer de a pie que ha dedicado su vida a la educación y por eso sus versos, escritos en la celda, llamaron la atención de Bahíyyih Nakhjavání, la escritora británico-iraní que tuvo acceso a ellos a través de sus padres y quien los tradujo al inglés. Su publicación obtuvo en 2017 el premio PEN Internacional.

Ese mismo proceso atravesamos nosotras, como traductoras al castellano, en un viaje iniciático y purificador en el que las ratas, los gritos y las cabezas rapadas de las mujeres sólo sirven para despertar caricias, asombro y letras hermanadas; un viaje en el que se nos conmina a rebosar el corazón «de lo bello» y a «llenar las arterias con el rapto del gozo», donde la poeta lo mismo expresa afecto hacia su familia «Padre era el enemigo de las som-

bras», como derrama lágrimas por una cautiva y las guarda «como perlas en su falda», en una poesía en la que se refleja la influencia de escritores iraníes como Forough Farrokhzad y Fereydun Moshiri.

En dicho proceso acudimos con frecuencia a la traducción inglesa de la señora Nakhjavani, puesto que nos dimos cuenta de que utilizaba técnicas de traducción literaria muy acertadas que conseguían transmitir de forma bella los contenidos de los poemas originales. Ella misma denomina su traducción al inglés como una «versión» en la que transmite la intención del original, sin apegarse a las palabras concretas. Por ello la vuelta a los originales que hicimos fue tortuosa y apasionante al mismo tiempo, lenta y trabajosa. En ese camino intentamos transmitir los conceptos de los poemas sin perder su lírica. Y para ello es importante aclarar la deuda que tenemos ante las soluciones aportadas por la traducción inglesa. Aun así, siendo ésta tan «libre», en ocasiones la interpretación introducía elementos que no entendimos de la misma forma y añadía o eliminaba versos que juzgamos importante suprimir o incluir.

Afortunadamente Mahvash Sabet fue liberada mientras estábamos inmersas en el proceso de traducción y, en un viaje que realizó la autora a Barcelona, pudimos consultar las dudas de comprensión que nos había suscitado el poemario. Ella misma nos pidió que diéramos prioridad a la lengua de llegada para que el resultado fuera otro poemario en el que se reflejara su mayor deseo al escribir estos versos, el de «dar voz a las encarceladas».

Tras un arduo trabajo podemos concluir que la presente traducción bilingüe al español toma las aportaciones realizadas por la traducción inglesa, pero bebe directamente del original y tiene

la vocación de transmitir de forma fiel pero literaria lo que el persa traslada. La selección y el orden de los poemas también se corresponde con la selección inglesa puesto que, como dice su traductora, el poemario cobra mayor significación al ser ordenado por temas que cubren la gama de registros de los dos volúmenes originales de Mahvash Sabet en farsi (de los cuales sólo uno de ellos está publicado en su lengua original por la Fundación Nehal), así como algunos poemas sueltos encontrados en la traducción al italiano aportada por su traductor, Julio Savi. Solamente hay un poema de los publicados en la versión inglesa (titulado «De Evin a Raja'i Shahr» cuyo original en persa no se ha podido localizar y que, por tanto, no ha sido incluido en esta edición). En cuanto a la maquetación del persa, se ha realizado con el fin de respetar la maquetación del castellano, para que la edición bilingüe resulte estética.

Para ubicar los poemas en su idioma original y componer la versión persa, recurrimos a la ayuda de Behrooz Hayati, a quien agradecemos su trabajo metódico y desinteresado. Nuestro agradecimiento va también para la propia Mahvash Sabet, que siguió en contacto con nosotros para solucionar todas las cuestiones relativas al poemario.

Todo este esfuerzo, que a nosotras ha podido parecernos mucho, no es más que una pequeña ofrenda ante el inmenso sacrificio que hacen todas las personas que luchan por sus creencias sin rendirse jamás y una humilde muestra de agradecimiento hacia la Comunidad Bahá'í de Irán.

Por último, nuestro agradecimiento a nuestras familias; Javi, Luna, Leo y Olinga, muchas gracias por la paciencia demostrada durante las innumerables horas que ha necesitado este proyecto.

پرده

در برابر چشم
پرده را به دار کشیده‌اند
با طناب‌های پیچیده

و دست‌های ریخته
و قامتی آویخته
پرده نور را به گروگان گرفته بود
شاید بعد از این

من باشم و تو
بی حائل!

LA CORTINA

ANTE mis ojos
ataron una tela
con un trozo de cuerda.
Frente a mí la colgaron.

Fue como si tomaran
el cuerpo de la tela y lo ahorcaran
con cuerdas anudadas y sus manos
cayeran impotentes y su cuerpo
colgara sin un ápice de vida.

Entonces,
la luz fue la rehén de la cortina.

Quizá, al final de todo,
podamos estar juntos
sin ninguna barrera entre nosotros.

پيله

هنوز چيزی در من به آن شفيره می‌اندیشد

که پيله‌اش را شکافت

و در برابر چشمم

در نوسان نوازش پيله و پرواز

اما پرید

هنوز چيزی در من

به والایش دردهای بی تکاپو

و جهش‌های بی‌فرجام

آب‌راه‌های گرفته

و شعله‌های فرو خفته می‌اندیشد

چيزی در من پرواز را به تحسین و تأمل پر می‌کشد

دریغ از پيله

CRISÁLIDA

UNA parte de mí sigue pensando
en aquella crisálida,
una parte de mí aún anhela
la delicada larva destruida y rota
ante mis ojos.

Pero voló,
una parte de mí
todavía recuerda haber sido
presa de unos dolores incesantes,
sacudida de un lado para otro;
recordando las aguas estancadas
y las llamas que ya se apagaron.

Algo dentro de mí
me hace pensar que el vuelo
pueda llegar a alzarme
hasta la perfección.

Ay de esta crisálida.

دریچه های ادراک

دریچه های ادراک را از بهار و شعر و ترانه سرشار کن
وقتی که درهای بسته گشوده شد
قلب لبالب احساسم ر
به تو می بخشم
وقتی که درهای بسته گشوده شد
پیش روی من بنشین
و گیسوانت را در باد شانه کن
تا من از عطر گیسوانت سرمست شوم

LAS COMPUERTAS DEL JUICIO

QUE el cauce de los cantos y poemas, el de la primavera,
desborde las compuertas de tu juicio.

Una vez que las puertas cerradas se entreabran,
mi corazón colmado de emociones
te lo regalaré.

Una vez que las puertas cerradas se entreabran
a sentarte conmigo te vendrás,
a peinar tus cabellos en el viento
y así pueda embriagarme con su esencia.

باغ خیال

روزگاری زنی از جنس بهار
دست‌هایش را، در باغچه کاشت
و زنی دیگر، از تیره‌ی نور
گوشه‌ی سلولی کوچک و دور
قلب سرخی برداشت
و من اینک، در باغچه‌ی سلولم
قلب خود می‌کارم
و شقایق‌های عشق از آن می‌روید

پشت هر پنجره‌ای
یک شقایق کافی است
باز باید کرد این پنجره‌ها را با عشق
باز باید کرد چشم‌ها را با آیه‌ی نور

کوله بارم را، می‌بندم بر پای نسیم
اوج می‌گیرم، در باغ خیال
با تو می‌آیم، تا حلقه‌ی ماه

باز باید کرد این پنجره‌ها را با عشق
باز باید کرد چشم‌ها را با آیه‌ی نور

EL JARDÍN IMAGINARIO

HABÍA, una vez, una mujer
como la primavera,
que plantó sus manos en un jardín.¹
Y había otra mujer,
que tomaba la luz
y en un rincón robaba,
de su celda pequeña y remota,
un rojo corazón.
Ahora,
aquí estoy yo en el jardín de mi celda
plantándome mi propio corazón,
del que brotan amapolas de ternura.

Tras de cada ventana
solamente hace falta una amapola,
hay que abrir las ventanas con amor.

Voy a atar mis maletas a los pies de la brisa,
a elevarme al jardín imaginario
y contigo llegar al halo de la luna.

Hay que abrir las ventanas con amor
y hay que abrir los ojos con un verso de luz.

¹ En alusión a un poema de la poeta iraní Furug que dice: «yo planto mis manos en un jardín». (*N. de las T.*)

در اعماق قلبم

در اعماق قلبم پر کشیده‌ای
نمی‌دانم کی از حسّ نفس‌هایم گریختی
و نمی‌دانم بی این قرابت دیرینه

در این ازدحام کور بی تاقل چه غریبم
نزدیکتر ز تو هیچ کس به رگ گردنم نبود
و تو اینک در آن بی کرانگی محو عارفانه

در آن اوج‌های دور
جایی که وهم من بدانجا نمی‌رسد،
آنجا چه می‌کنی؟

HONDO EN MI CORAZÓN

EN lo más hondo de mi corazón
tú despliegas las alas.
No sé cuándo te fuiste de mi hálito.
No olvides la hermandad que nos unió.
Soy una vagabunda a la deriva
en esta muchedumbre irracional;
una extranjera a tientas en un mundo de ciegos.
Nadie puede tocarme en lo más hondo
igual que lo haces tú.
Nadie se acerca tanto como tú,
nadie puede encontrar, como lo hiciste tú,
la vena de mi orgullo palpitante.
Pero ahora estás lejos,
te has desvanecido,
tentada por los reinos de lo alto.
Te veo cómo asciendes a aquellos mundos místicos,
adonde los caprichos ingenuos como el mío
no pueden ascender.
Pero dime,
¿qué estás haciendo allí?

روز خوش

روزی که این نهال گل پربار
سربرکشد ز تارک این دیوار
روزی که باغ بشکفد از احساس
نرگس شود ز خواب گران بیدار
روزی که درد و رنج فروکاهد
بنشیند آتش تب این بیمار
روزی که کس به خاطر ایمانش
دیگر نبیند از دگران آزار
روزی که مادری نشود در بند
بس کودکان به حسرت یک دیدار
روزی که این حصار فرو ریزد
دیگر نه ظلم و بند و ستم در کار
آن روز خوش تو غرق مباحاتی
زین رنج‌ها که بردی از این پیکار

FELIZ DÍA

EL día en que esta planta, coronada de brotes,
levante, al fin, su frente cimbreante
por encima del muro,
el día en que el narciso se agite y despierte
a las flores del parque, una a una,
el día en que estas penas se retiren,
estas fiebres remitan
para que el frenesí sea fuente de alivio para todos,
el día en que ya nadie pueda ser castigado
por sus propias creencias
ni nadie aplastado por voluntad ajena,
el día en que no lancen a madres a las celdas
para que esos niños no se queden
esperando el momento de visita,
el día en que terminen arrestos y acosos
y este asedio opresivo alcance su final:
será el día en que seas coronada de honores
pues tú también dejaste tu piel en esta lucha.

ÍNDICE

Prólogo de Mahnaz Parakand) 7 (

Prefacio de Rima Sheermohammadi y Amaya Blanco) 17 (

DIARIO DE LA CÁRCEL

EL VIAJE DE LA SEMILLA	) 25 (
LA CORTINA	) 31 (
SIN ESPACIOS	) 33 (
EL SENTIR DEL MAR	) 41 (
LOS AMIGOS	) 45 (

LOS MUROS DE LA CÁRCEL

CRISÁLIDA	) 51 (
CORRIÓN	) 53 (
AQUÍ ES DONDE ME PARO	
ALGUNAS VECES	) 55 (
MI CIUDAD	) 61 (
ANSÍO EL APAGÓN	) 67 (
TEN ESTO EN CUENTA	) 71 (
SOLEDAD	) 73 (
EL AROMA DE LA TIERRA	) 75 (
ALGUIEN DEBE	) 77 (

VIOLENCIA	79 (
ME VOLVÍ A LEVANTAR	85 (

RETRATOS DE LA CÁRCEL

EL PERFUME DE LA POESÍA	91 (
OLAS DE HUMO	97 (
PRISIONERA SOLITARIA	101 (
EL SACRIFICIO.....	107 (
SUSURRO.....	111 (
EL ENCIERRO	115 (
LOS TIEMPOS QUE SE FUERON.....	119 (
CUANDO MURIÓ	123 (
TIERRA DE COLONDRINAS	129 (
SONIA	133 (

PLEGARIAS EN LA CÁRCEL

ACUÉRDATE DE MÍ.....	145 (
SI FUERA TU DESEO	151 (
VENDRÁS LLEGADO EL TIEMPO.....	155 (
EL SOL.....	157 (
DÍAS NUBLADOS	159 (
ALGÚN EXTRAÑO EXILIO	161 (
TIERRA.....	163 (
EL AMOR A LA TIERRA	165 (
APUNTANDO AL CIELO	167 (

LA ESTRELLA	169 (
LA INMENSIDAD DEL ALMA	171 (
DESDÉN	175 (

CAVILACIONES CARCELARIAS

LAS VANAS FRONTERAS	179 (
LAS COMPUERTAS DEL JUICIO	185 (
LA BRISA	187 (
MAÑANA.....	189 (
LA LUNA	191 (
ANÉMONA	193 (
ANHELO DE VOLAR	195 (
EL FRUTO	197 (
LA PLEGARIA DEL ÁRBOL.....	199 (
PRIMAVERA.....	201 (

PRISIONERA DE FE

EL JARDÍN IMAGINARIO	207 (
UN LUGAR DE PELIGRO	209 (
SIEMPRE CONMIGO	213 (
UN CUENTO DE AMOR.....	215 (
OH TÚ, VIDA DEL MUNDO.....	219 (
MI QUERIDA COMUNIDAD	223 (
TE SALUDO DE NUEVO	225 (
ESE DÍA SE ACERCA	227 (

BENDITO	229 (
CATARATA	231 (
LO SÉ	233 (
FUEGO	235 (

FARIBA

QUÉDATE JUNTO A MÍ	239 (
HONDO EN MI CORAZÓN.....	243 (
POSTRACIÓN	245 (
UN RECUERDO DISTANTE	247 (
COMPAÑERA DE JAULA	249 (

OTRAS DEDICATORIAS

EL MURO.....	257 (
HOGAR	261 (
MÁS ALLÁ DE LA INFANCIA.....	265 (
FELIZ DÍA	275 (
QUE EL TIEMPO PASE LENTO	277 (
MADRE	281 (
HAS SABIDO VIVIR	285 (